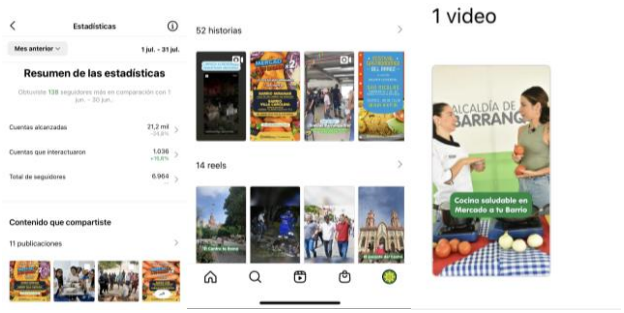
Contrato No.	**CD-57-2022-1379**
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO
Periodo:	**Julio de 2022**
Contratista responsable del informe:	Johan Alexis Cabrera Zapata
Número de cédula:	1.140.818.064

- Con el fin de informar a la comunidad y socializar las actuaciones de la secretaría, se realizan 26 publicaciones en el feed, y 52 historias, en la cuenta oficinal de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público en la red social Instagram.

 Las publicaciones, programadas, producidas y publicadas de acuerdo a agenda de eventos de la secretaría y acciones de divulgación propias definidas por el despacho con equipo de comunicaciones, 14 corresponden a reels y 12 a fotos y/o diseños.

 Durante el mes se alcanzaron a 21,200 cuentas y 1,036 interactuaron.



- Con el fin de informar a la comunidad y socializar las actuaciones de la secretaría, se publicaron 28 trinos en la cuenta oficial de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público en la red social Twitter, de acuerdo a la programación de eventos y acciones definidas con el despacho y el equipo de comunicaciones, con lo cual se hace la producción y posterior publicación.

 Durante el mes se obtuvieron 17,900 impresiones, 6,030 visitas al perfil, 108 menciones y se ganaron 108 seguidores.



- Acompañar para registro y divulgación en redes sociales, las siguientes acciones y jornadas:

 - Realizar registro de actividades de Mercado a Tu Barrio el día 2 de julio, para socializa en redes y generar publicidad de este mercado.



 - Acompañar reacción inmediata de los vigias del espacio público por invasión de espacio pùblico en la calle 72 con 41 el día 5 de julio, con el fin de hacer registro para divulgar en redes sociales y reiterar a la comunidad la importancia de respetar las normas urbanísticas.



 - Acompañar jornada de limpieza nocturna en el sector de Barranquillita junto con la oficina se servicios públicos el día 7 de julio, a fin de socializar en redes sociales y hacer conciencia sobre la correcta disposición de residuos.



 - Acompañar al secretario Angelo Cianci en visita al Mercado de Granos el día 7 de julio para socializar con vendedores los avances del proyecto y resolver sus dudas sobre el mismo. Se realiza registro en video para divulgar en redes sociales.



- Acompañar a funcionarios de la secretaría a jornada Así Vivo Mi Barrio en Las Cayenas el día 7 de julio para hacer registro y divulgación en redes sociales.



- Hacer registro en video sobre taller de cocina saludable con la influencer Nutrivita en Mercado a Tu Barrio el día 8 de julio, para socializar la actividad en redes sociales y continuar consolidando esta estrategia.



- Acompañar la jornada de socialización del programa Transformación de Entornos Urbanos el día 13 de julio por parte del alcalde Jaime Pumarejo, el secretario Angelo Cianci y otros miembros del gabinete. Se realiza registro en video para posterior divulgación en redes sociales de este proyecto importante para la trasformación del espacio público en la ciudad.



- Acompañar el acto de colocación de la primera piedra del Centro Comercial Sredni el día 14 de julio por parte del alcalde Jaime Pumarejo, el secretario Angelo Cianci y otros funcionarios. Se realiza registro en video y texto para divulgar en redes sociales este proyecto dirigido a más de 120 vendedores del Centro.



- Realizar registro en video para divulgar en redes sociales el acto de celebración del Aniversario No. 2 de Mercado a Tu Barrio el día 16 de julio.



- Hacer registro en video para divulgar en redes sociales el resultado del programa para “emprendedores de a pie” por parte de la Vicepresidencia de la República el cual fue dado a conocer en la ciudad con presencia de la vicepresidenta y el Secretario Angelo Cianci el día 19 de julio.



- Acompañar para registro en redes y divulgación de la presencia institucional con el fin de que la comunidad conociera y se acerca por nuestros servicios durante la jornada Mi Barrio Imparable en el barrio La Pradera el día 20 de julio.



- Acompañar recorrido con equipo técnico para verificación de cableado aéreo en el barrio Recreo de Barranquilla el día 21 de julio. Esta acción hace parte del decreto para la regulación con cable operadores. Se realiza registro para divulgar en redes y que la comunidad conozca del decreto sobre el cual ya se trabaja.



- Realizar registro en video para redes del festival del Sancocho en la galería Robertico el día 22 de julio, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía este evento para el apoyo de los comerciantes trasladados.



- Realizar cubrimiento en video para divulgar en redes sociales la sesión descentralizada del Concejo desde la Plaza de San Nicolás el día 25 de julio, donde se debatieron los proyectos para la transformación del Centro.



- Realizar cubrimiento para socializar en redes sociales el acto de socialización con la comunidad del decreto para la regulación del cableado aéreo por parte del alcalde Jaime Pumarejo y el Secretario Angelo Cianci el día 26 de julio.



- Realizar cubrimiento en video para divulgar en redes sociales la actividad de limpieza nocturna en los alrededores Cementerio Universal el día 28 de julio.



- Con el fin de dar a conocer a la comunidad y que apoyen el mismo, se realiza cubrimiento para redes sociales del festival del arroz en la galería San Nicolás el día 29 de julio.



- Seguimiento a la interacción de la ciudadanía en las distintas redes sociales de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, para generar alertas y acciones institucionales, así como responder preguntas y comentarios.

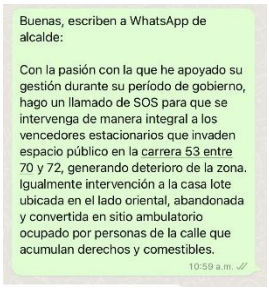
Alerta **Acción**





A través del grupo de WhatsApp de Reacción Inmediata, se reporta queja ciudadana llegada por redes sociales en la que se manifiesta una ocupación indebida del espacio público por parte de un establecimiento comercial en la calle 72 con 41. Equipo de vigías hace visita de manera inmediata y se despeja la zona.

Alerta **Acción**





A través del grupo de WhatsApp de Reacción Inmediata, se reporta queja ciudadana llegada por redes sociales del alcalde, en la que se reporta una invasión del espacio público por parte de vendedores en la carrera 53 con 70. Ante esto, el equipo de vigías junto con la policía, realiza visita y solicitan el despeje del espacio.

Alerta **Acción**





A través del grupo de WhatsApp de Reacción Inmediata, se reporta queja ciudadana llegada por redes sociales sobre ocupación indebida del espacio público en la calle 72 con 48. Vigías del espacio público realizan visita a la zona y hacen la recuperación de la misma.